

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., noviembre quince (15) de dos mil veintitrés.

Radicación: Pertenencia No. 2018 0549.

Demandante: WILIAM ALFREDO FORERO PEDRAZA.

Demandado: ANA MERCEDES PEREIRA y OTROS.

Se adosa al expediente las fotografías de la valla aportadas, una vez se acredite la inscripción de la demanda se ordenará la inclusión en el Registro Nacional correspondiente. Téngase en cuenta que la fotografía, se encuentra en el archivo 18 al 25 del formato digital.

NOTIFÍQUESE, (2)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez